

**SERVICIO SERVICIO DE MAQUETACIÓN, EDICIÓN Y REDACCIÓN DEL BOLETIN INFORMATIVO FACTOR IMPACTO DE DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA DE LA PRINCESA PARA LA FUNDACIÓN DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA PRINCESA A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS. EXPEDIENTE P.A. 4/2024.**

COMPOSICIÓN MESA DE CONTRATACIÓN

En calidad de Órgano de Contratación, se designa la composición de la Mesa de Contratación que, con carácter específico, será competente en relación al procedimiento citado.

**PRESIDENTA:**

Dña. María Mar Martín Cuenca. Recursos Humanos.

**VOCALES:**

Dña. Ana Rosa Aroca Martínez. Secretaría FIB.

**SECRETARIA:**

Dña. Verónica Grela Golpe. Área Legal.

Régimen de sustituciones. -

En caso de ausencia, vacante o enfermedad de algún miembro de la Mesa, el régimen de sustituciones será el que, con carácter ordinario proceda, atendiendo a las competencias y funciones que el titular ausente ostente en la FIB.

En todo caso, el presidente de la Mesa será sustituido por el primer Vocal aquí designado.

Se dejará constancia de la/s sustitución/es en las actas que al efecto se levanten en cada sesión de la Mesa.

<b>DIRECTORA FIBHLPR</b>
Dña. Rosario Ortiz de Urbina Barba